

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. OVIDIO MONTES CABEZÓN, Secretario del Consejo de Administración de la Entidad Mercantil **"INMOLEVANTE S.A."**, a esa COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES y a los efectos procedentes

COMUNICA QUE:

- I.-** Con fecha 28 de Junio del presente año, se ha procedido a celebrar, en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de **"INMOLEVANTE S.A."**.
- II.-** A dicha Junta asistieron, presentes o representados, Accionistas titulares de 4.389.122 acciones, lo que representa el 86,70% del capital social de esta Entidad Mercantil.
- III.-** En dicha Junta General se tomaron, entre otros y por unanimidad, los siguientes acuerdos:
 - 1º)** Reducir la cifra del capital social en la cantidad de 751.491 Euros, mediante la amortización de 250.497 acciones, de 3 Euros de valor nominal cada una de ellas, que la Sociedad tiene en Autocartera y que representan el 4'948% del capital social.



inmolevante s.a.

INMOLEVANTE Paseo del Pintor Rosales, 18 - Telef. 547 50 02 - 28008 Madrid

2º) Aumentar el capital social en la cantidad de 1.804.500 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 601.500 nuevas acciones, de 3 Euros de valor nominal cada una de ellas, que tendrán los mismos derechos, políticos y económicos, que las anteriormente en circulación; el aumento de capital será totalmente liberado y con cargo a la Cuenta de "Reservas Voluntarias".

Cuanto antecede es puesto en conocimiento previo de esa COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, sin perjuicio de posteriores ampliaciones pormenorizadas. Todo ello mediante la expedición y remisión del presente Certificado, que procedo a suscribir en Madrid a tres de Julio de dos mil uno, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

EL SECRETARIO

Fdo.: **OVIDIO MONTES CABEZÓN**

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: **LUIS FERNÁNDEZ-ORDÁS ABARCA**